



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50606032300310165487900100001010000052839194502978

Factura electrónica: 00100001010000052839

Factura No. 52839 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 571.2 | 06-03-23

Cliente

Condición de pago

SAVINO DEL BENE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: KATIA CHAVEZ
Telefono: 2430-0402 // 2430-5969/2430-0402

800 METROS ESTE DEL AEROPUERTO JUAN SANTA MARÍA, OFICENTRO PLAZA AEROPUERTO

Fecha de emisión: 06-03-23

Fecha de vence: 05-04-2023

Porcentaje Comisión: 3.00%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE TRANSITO ADUANERO DE 1 A 3 CONT.	1	€17,136.00	€2,227.68	€19,363.68

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41782
BL No.: SDB48S020690
DUA No.: 35774
Trámite: TRANSITO
Aduana: LIMON
Proveedor: MIRAGE GRANITO CERAMICO S.P.A

Subtotal: €17,136.00
Otros cargos: €0.00
IVA: €2,227.68
Total: €19,363.68
Monto anticipado: €0.00
Saldo pendiente: €19,363.68

Observaciones

BL: SDB48S020690/ CONTENEDOR: TEMU0227366

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación